



**SUSCRIPCIONES**

*Santona*  
 Trimestre . . . . 1 pts.  
 Semestre . . . . 1.75  
*Fuera de Santona*  
 Trimestre . . . . 1.25  
 Semestre . . . . 2

*Ultramar*  
 Semestre . . . . pts

**PAGO ADELANTADO**  
 Comunicados des  
 0.2 & 4 pts. linea

**Núm suelto, 10 cts.**

**SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA**

**VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**

DE LA  
**PLAZA DE SANTANDER**  
 Se gestiona toda clase de operaciones sobre los mismos.  
 Nicolás Ceano-Vivas, Corredor de Comercio  
 Muelle num. 4 (Escritorio).—Santander.

**¡EPUR SI MUOVE!**

Cada día es más evidente la exactitud de esa bellísima frase con que Galileo reveló a las futuras generaciones humanas el movimiento de nuestro planeta; y no parece sino que á medida que trascurre el tiempo, vá haciéndose también más rápida la incesante velocidad con que camina.

Otro tanto puede decirse del prodigioso incremento que ha ido adquiriendo la aplicación de la ELECTRICIDAD para el alumbrado, y como motor en las industrias; pero su fecundo desarrollo aún no alcanzó lugar en nuestra querida villa que parece postergada siempre que de adelantos y progreso se trata y es preciso llenar ese vacío haciendo que desaparezcan las causas que hayan motivado el alejamiento de los capitales de las dos subastas celebradas y procurar á todo trance llevar á cabo empresa que de todos sería celebrada.

No se nos ocultan las dificultades que para ello habrá que vencer; pero si vasta es la empresa, la constancia y perseverancia de nuestros ediles, será bastante para darla cima: ¿Qué, es árduo el empeño por las circunstancias excepcionales de Santona, donde se precisa exigir doble menaje en la instalación de la fábrica, en previsión de todo evento, donde se precisa que la instalación sea en el interior de su población, lo cual obliga á hacer su funcionamiento á vapor

y por tanto aumenta el capital necesario? ¿Que importa? No tenemos la obligación de consagrar nuestras vigiliyas y afanes á la prosperidad del pueblo que nos vió nacer; pues adelante, pongamos todos de nuestra parte lo posible, cuentan los señores Concejales con el pobre apoyo de nuestra modesta publicación, desde cuyas columnas solicitaremos el auxilio del público, que alguna recompensa han de merecer propósitos llevados á cabo con tanta perseverancia y tan buen desseo.

**AYUNTAMIENTO**

Como, el sábado no pudo celebrarse sesión por falta de número, debido sin duda á que los señores Concejales habían acudido en su gran mayoría á la Salve como víspera del día de Nuestra Señora del Rosario, que para nuestro pueblo es nuestra segunda patrona se ha celebrado la consiguiente subsidiaria, el lunes 3 de Octubre, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Angel Blanco y con asistencia de los señores Santamarina, Ontañón, Steva, Alonso, Gallego, Serrano y Barredo, actuando de Secretario, el oficial D. Luis de Pascual, quien dio lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día el señor Presidente, hizo presente la conveniencia de cambiar la hora de las sesiones á lo que los señores Concejales accedieron y por tanto desde el sábado próximo, se celebrarán aquellas á las 6 de la tarde.

Comenzó el despacho ordinario con la lectura de una comunicación referente á Instrucción pública, por lo que se accede al ruego de los señores maestros para que les sean satisfechos sus honorarios directamente por el Ayuntamiento, de manera que en lo sucesivo, cobrarán mensualmente y por nómina en la Depositaria municipal.

También se dió lectura á la carta de pago del ingreso verificado de la cantidad que correspondía al último trimestre por dicho concepto de Instrucción pública.

Dada lectura de una cuenta que presenta D. Manuel Fraga, por el precioso marco tallado para el título de hija adoptiva de la Excm. Sra. D.ª María Manjón; se acordó se pague.

El señor Jefe de la Cárcel del Partido en atenta comunicación participa haber sido trasladado á la vecina villa de Laredo, con aquél destino la corporación quedó enterada.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de la cuenta de petróleo correspondiente al primer trimestre del 98-99, importante 1.020 pesetas, cuyo servicio se ha hecho por administración, á preguntas del Sr. Barredo, contestó tan atinadamente el señor presidente de la Comisión que el señor Sindico se dió por satisfecho y se adoptó el acuerdo después de dar las gracias á la Comisión, de ratificarla en sus poderes, para que continúe inspeccionando dicho servicio.

La intervención de Hacienda en atenta comunicación manifiesta que el ayuntamiento aparece en descubierto según su cuenta corriente en seis mil cuatrocientas noventa y siete pesetas veintidos céntimos, por descuentos, cédulas y pagos que detalla correspondientes á los ejercicios de 1895 96 y 97.

Se acordó que la alcaldía facilite datos á informe sobre ello la Comisión de Hacienda

El señor ministro de la Guerra en atento telegrama dá las gracias por la felicitación que se le dirigió el día de su santo.

Se dió lectura á una comunicación del Excmo Señor General Gobernador militar referente á otra del Excmo Sr. Comandante en jefe de la 6ª región y de la contestación de la alcaldía las que la corporación oyo con placer.

Igualmente oyó con agrado las manifestaciones de aprecio hechas por el Excmo Sr. D. Ramiro de Bruna en pro de Santona á la Comisión que fué á Santander á saludar al Excmo Sr. Comandante en Jefe.

La comisión de Hacienda propone la distribución de fondos para el mes actual señalando solo las cantidades indispensables y dejando el resto para que haga la designación el Ayuntamiento.

Las cantidades que la Comisión señala son:

Capítulo 1.º Artículo 1.º	
Sueldos	
	Pts. Cts.
Del señor Secretario . . . .	166' 68
» » oficial 1.º . . . .	83'
» » » 2.º . . . .	83'
Portero alguacil . . . .	60' 83
Del señor depositario . . . .	41' 66
» » Medico titular . . . .	83' 33
» » Farmaceutico . . . .	66' 66
» » Practicante . . . .	62' 50
» » Maestro de Obras . . . .	125'
» » Veterinario . . . .	41' 66
Del Encargado de la maquina de elevación de agua potable. . . .	60' 83
Representante del Ayuntamiento en Santander. . . .	12' 30
Tamborilero . . . .	25'
Capítulo 1.º artículo 2.º	
Material de Secretaria . . . .	70' 83
Capítulo 1.º artículo 3.º	
Suscripción á La Gaceta . . . .	6' 66
» » á el Boletín Oficial . . . .	2' 10
» » Consultor del Ayunt.º . . . .	1'
» » de Consumos. . . .	1'
Capítulo 2.º Artículo 1.º	
Sueldo del cabo de la Guardia municipal . . . .	83'
Sueldo de dos guardias. . . .	121' 66
» » de cuatro serenos. . . .	273' 72
Capítulo 3.º Artículo 2.º	
Para gastos de alumbrado. . . .	694'
« Tubos y mechas . . . .	58' 33
Capítulo 3.º Artículo 3.º	
Sueldo de tres barrenderos . . . .	159' 68
Para la construcción de un carro de mano, para basura . . . .	165'
Capítulo 3.º Artículo 8.º	
Cementerio	
Sueldo del señor Capellan. . . .	83' 25
« » Sepulturero. . . .	58' 56
Para conducción de cadáveres . . . .	29' 16
» Obras en el Cementerib. . . .	516'

Capítulo 3.º Artículo 9.º

Para combustible de la máquina de elevación de aguas . . . 47 50

Capítulo 4.º Artículo 1.º

Instrucción pública.

ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑOS

Sueldo del señor Maestro. . . 125 33
» » Pasante. . . 58 33
Material para esta escuela. . . 12 50

ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS

Sueldo de la señora Maestra. . . 125 50
» » Pasante. . . 62 50
Material para esta escuela. . . 12 50
Alquiler del local. . . 45

Capítulo 5.º artículo 3.º

Para ayudar á la alimentación de los niños pobres que acuden al Asilo . . . 50
Para ayudar á la limosna que practica la Sociedad de señoras de San Vicente de Paul. . . 37 50

Capítulo 8.º artículo 1.º

Guardería Rural

Sueldo del Guarda del Monte. . . 53 23

Capítulo 9.º artículo 4.º

Pensiones

A D. Vicente Martínez. . . 15 20
» D.ª Marta San Juan. . . 12 22
» D. Andrés Ondiviela. . . 60 83

Capítulo 9.º artículo 6.º

Créditos reconocidos

A D. José Escalante. . . 27 00
» » Alberto Corral. . . 125 00

Capítulo 6.º artículo .º

Para espropiaciones. . . 1.500

Capítulo 9.º artículo 13.

Para el pago del contingente Provincial . . . 1.074 26

Capítulo 9.º artículo 14.

Para pago de la contribución territorial . . . 226 71

Capítulo 9.º artículo 15.

Para pago del encabezamiento de consumos. . . 2.372 61

Dada cuenta de una Solicitud presentada por D. Antonio Ingelmo en nombre y con poder de D.ª Antonia Gallo, por la que pide autorización para construir un ramal de alcantarilla que enlazando en la municipal sirva de desagüe á las aguas sucias del patio de la casa número tres de la calle de la Rivera, de propiedad de aquella señora, se acuerda informe sobre la misma la Comisión de Fomento.

El Sr. Steva manifestó que debía recibirse la obra del osario verificada en el cementerio, y el Sr. Santamarina, dijo que una vez recibida por la Comisión de Policía la obra no procedía más que su pago así se acuerda.

Se dió lectura á un pliego de condiciones que los Sres. Vega, Bustamante y C.ª de Bilbao, someten á la consideración de la Corporación por si le conviene contratar con ella para la instalación de alumbrado eléctrico.

Aun cuando no somos penitentes en la materia de su audición y los comentarios que se hacían por los Sres. Concejales se deducía algo que podía facilitar las relaciones si bien había gran diferencia en el precio.

Como en otra sección de este numero imitimos nuestra opinión en el asunto esperamos conocer el dictamen de la comisión para su censura.

Y se levantó la sesión. herán las nueve.

MARIA

Voy á contaros la divina historia de una mujer á quien el alma mía adora, y de quien son nombre y memoria objetos para mí de idolatría.

Bella cual la esperanza de la gloria, no se aparta de mí noche ni día su casta imagen: mi pasión, mi dueño, con ella vivo, con su imagen sueño.

Templo es mi corazón en donde mora: la conocí y la amé desde tan niño, que de mi infancia dividió la aurora entre mi madre y ella mi cariño. Su imagen tuve en mi primera hora enfrente de mi cuna: el desaliño del lecho maternal me la dejaba ver, y yo por mí madre la tomaba.

Su nombre fué el primero que mi labio aprendió á balbucear: nombre tan suave, que se le hiciera al comparle agravio al son del agua y al trinar del ave. La ciencia ruin del universo sabio otro más dulce componer no sabe: por que es su nombre bálsamo que calma el mal del cuerpo y el pesar del alma.

La tierra al despertarse le murmura percibiendo la luz del nuevo día; vaga en las nieblas de la noche obscura; reposa en un rincón del alma mía. Yo le invoco en mis horas de amargura; le bendigo en mis horas de alegría; tres veces cada sol mi fé cristiana le oye del sacro templo en la campana.

Al oír ese hombre soberano, Satán huyendo amedrentado ruge, y el alma suelta que apresó su mano; el mar se aduerme, que soberbio muge; tórname el huracán aire liviano; expira el trueno, que rodando cruje; se disipa en la atmósfera la peste, y Dios aplaca su furor celeste.

Yo idolatro este nombre. El mundo entero sabe ya que le adoro; y le he escrito mil veces en mis versos, y le quiero escribir otras mil. Nombre bendito, luz de mi fe, de mi placer venero, quiero que halle en mi voz eco infinito, quiero que dure más que mi memoria, quiero que alumbré mi terrena gloria.

Quiero que de la tumba que se cave para que el polvo de mi ser reciba, sobre la piedra funeral se grave; quiero que el dedo del amor le escriba sobre mi corazón, para que lave con su pureza mi maldad nativa; por que la tierra, á su vital contacto, deje por él mi corazón intacto.

Y quiero, al dulce son del arpa mía, celebrar á la faz del universo de este nombre la santa poesía, con voz solemne y cadencioso verso; quiero el viento llenar de la armonía de este glorioso nombre, y que disperso por sus espacios mi cantar resuene, y que su nombre el universo llene.

Azucenas de Abril, dad á mi aliento, al pronunciar su nombre, vuestro aroma; auroras de la arboleda, el suave acento dadme del ruiseñor y la paloma, en palabra al tornar mi pensamiento; plantas donde su miel la abeja toma, dadme de vuestros jajos la dulzura al hablar de su gloria y su hermosura.

Expirad á su nombre, terrenales cantares y profanas relaciones; desvanecedos, vientos mundanales que embravecéis el mar de las pasiones; venid á oírme y preparad, mortales, á la luz y al placer, los corazones, porque en verdad os digo que es su historia más grata que los himnos de la gloria.

Venid á mí, los que creéis que existe otro mundo mejor que nuestro mundo, venid los que buscáis la sombra triste del solitario altar, en lo profundo del templo abandonado, que resiste al vendabal del siglo furibundo; venid, y os bañaréis en la ambrosía del dulcísimo nombre de María.

Maria, emanación del puro aliento del infinito Creador; María, Augusta emperatriz del firmamento, gozo del triste, del perdido guía; madre buena del huérfano, alimento del alma casta, luz que en la agonía más allá del sepulcro, en lontananza alumbró la región de la esperanza. María, arca sellada, guardadora del tesoro inmortal de la clemencia de Dios; sir de su ser, fe del que ora, santuario del pudor, de la inocencia pabellón perfumado, sombreadora palma triunfal del Gólgota, excelencia de los mundos creados, poesía del paraíso y germen de la mía.

Tal es el nombre y la mujer que adoro; yo me prosterno ante su nombre santo, y á la señora de los cielos oro. Débil mortal, cuando me atrevo á tanto, que nada soy para quien es no ignoro; mas me infundió mi madre su cariño, y no puedo olvidar mi amor de niño. ¡Oh Reina del cenit resplandeciente!

Voy á ser el cantor de tu existencia; mas tus ojos alumbran el Oriente, los astro, de placer á tu presencia tiemblan, corona el sol tu regia frente, calza tus pies la luna, tu excelencia no aleanza á comprender la criatura... ¿Qué ha de decir de ti mi lengua impura?

Tú, empero, inspiración vendrás á darme para hablar de tu gloria soberana; tú me darás vigor, para elevarme sobre el turbión de la impiedad mundana; tú vendrás con tu manto á cobijarme cuando al morir me den tumba cristiana, y yo á tus pies invocaré tu nombre, libre al partir de la mansión del hombre.

Dios me inspiró al nacer la fe en que vivo, y, Dios mi fe para cantar, me ha dado gigante voz y corazón altivo; el siglo, pues, me escuchará asombrado cantar la fe de mi país nativo, tal vez por su tormenta arrebatado, mas de la fe de mis creencias llevo, con firme voz y corazón sereno.

José Zorrilla

Variedades

Se ha comprobado ha mucho tiempo que los fangos de las marismas contienen oro, y gracias al resultado obtenido en numerosas experiencias se ha evidenciado igualmente la posibilidad de extraer el oro que se encuentra en suspensión en las aguas del Océano. Un químico últimamente se ha propuesto beneficiar en Francia los fangos marítimos de la Sudra, río cuyo nacimiento radica en Flassac, cerca de Jonzac, para verter sus aguas en el Océano entre Tremblade, y Marennes después de un recorrido de 85 kilómetros.

Según el químico en cuestión, el precioso metal existe en el mencionado río en mayor cantidad que en el agua del mar, añadiendo que los productos accesorios fertilizantes de dichos fangos bastan para pagar los gastos de extracción, de suerte que el oro obtenido dará un producto neto superior á 100.000 francos por hectárea.

La fotografía de colores acaba de debutar, por decirlo así, en el dominio médico-quirúrgico.

En la última sesión de la Academia de Medicina, el distinguido profesor de cirugía en Lió, M. Poncet, ha presentado fotografías en colores de una realidad admirable, para reproducir las manifestaciones de una enfermedad parasitaria, actinomycosa, que ha estudiado de una manera especial y que

cura con suma frecuencia, por más que dicha afección se creyese hace algún tiempo que era tema de la Medicina veterinaria.

Es coincidencia singular que, cuando se habla del desarme universal, se encarne en la práctica un nuevo procedimiento de construcción para los cañones, que contribuirá á que éstos sean más mortíferos y de manejo más sencillo.

Una vez más el célebre fundidor Krupp va á revolucionar la artillería del mundo: ha fabricado, y sigue fabricando para la infantería alemana, cañones de papel de pequeño calibre, tan ligeros, que un soldado puede trasportarlos, pero cuya resistencia es mayor que la de los cañones de campaña de acero del mismo calibre.

El Imperio chino se moderniza; todos los días aparecen en Pkin edictos imperiales por demás reformistas.

El Emperador expone á sus súbditos prolijas explicaciones sobre la línea de conducta; declara que la civilización occidental es superior en muchos puntos á la del Imperio, y fija su decisión de adoptar lo que tenga de bueno.

Solicita el concurso de su pueblo para contrabalancear las debilidades imperiales y obtener la energía de China.

En otro rescripto confiere á todos sus súbditos el derecho de petición, del que hasta ahora se habían visto privados, y por último, ordena que la Administración en todo el Imperio establezca y publique las cuentas de ingresos y gastos.

Con sobrada razón no falta quien se condueca de la triste existencia que cabe á los marineros que navegan y á los que en la costa se dedican á la pesca. No compensa el salario que unos y otros reciben, las fatigas que experimentan y los peligros que corren, aumentando la precaria situación que describimos, la circunstancia de que tanto al abandonar sus modestas viviendas para surcar los mares como el volver de sus lejanas expediciones y pesquerías, dejan sumidos en la miseria á sus mujeres é hijos.

Es por demás árdua la cuestión de los salarios, la cual se ha discutido ampliamente en el Congreso marítimo de Dioppe; pero á pesar de las razones y hechos expuestos en el debate, no nos formamos ilusión alguna y la existencia así de los pescadores de las costas como de los marineros que constituyen la dotación de la marina mercante, transcurrirá sin cambio notable en la melancólica resignación en que vejetan.

La inercia de unos y el espíritu por demás económico de otros, contribuye á este resultado, bien distinto de lo que ha ocurrido en Hamburgo, en donde el sindicato de armadores, teniendo en cuenta las observaciones de los marinos, se ocupó en mejorar la situación de estos, elevando sus salarios mensuales, lo mismo que el de los pescadores.

SE TRASPASA

ó vende, en buenas condiciones un café, con billar y todos sus servicios.

En esta imprenta darán razón.

# AMOROSA.

I.

¿A venir esta noche... Todo la espera...  
con flores olorosas, la jardinera,  
para que cuando llegue, loca de amores,  
aspire los perfumes que dan las flores.  
Multitud los cojines del confidente,  
para que allí repose tranquilamente  
cuando al entrar, ansiosa, desfallecida,  
la dé con un abrazo la bienvenida.  
El almohadón bordado donde anhelante  
me arrojó y la miró tierra y amante,  
temiendo entre las mías sus blancas manos,  
manojitos de breves lirios enanos,  
dejando en sus rojos labios impresos  
millones y millones de ardientes besos  
que ella paga con creces mientras la escucho  
decirme por lo bajo... *Pobre Pacucho.*  
Ella tiene el tesoro de las virtudes  
y es la causa de todas mis inquietudes;  
guarda siempre el consuelo para mis penas,  
me oprime entre sus brazos, dulces cadenas,  
me hace huir de mi pecho los sinsabores  
deslizándose en mi oído frases de amores  
abriendo ante mi paso, siempre indeciso,  
de par en par las puertas del paraíso.  
Yo la digo mis dudas y mis tormentos  
iniciándola en todos mis pensamientos  
comprende las ideas que a mí me asaltan  
consuélame con frases que a mí me encantan,  
al ver que entre sus brazos, amargamente  
lloro el fin de mis sueños de adolescente,  
se incomoda, me anima, y es su consuelo  
para mis amarguras, un *dón del cielo.*  
¡Yo la adoro!... La adoro de tal manera,  
mi cariño es tan grande, que si pudiera  
arrancar las estrellas, rasgar la sombra,  
y a sus pies extenderlas como una alfombra,  
estoy casi seguro de que lo haría  
esto, por ser tan grande la convencia.  
Y va a venir... Ya tarda... La espero... En breve  
besaré sus mejillas de rosa y nieve,  
y tendré entre mis brazos aprisionada,  
plumosa, y amante, y enamorada;  
diré mis pesares, mis alegrías,  
todas las amorosas querellas mías,  
y a sus pies anhelante caeré de hinojos  
cuando el placer entorne sus negros ojos.  
Por fin llega... Es la reina de las mujeres...  
Vienen corriendo... Entra... ¡Qué hermosa eres!...

II.

Se fué con paso breve, precipitado,  
y estoy otra vez solo y abandonado....  
Hace un instante todo me sonreía  
me juzgaba dichoso, por que era mía....  
Sus ojos con dulzura me contemplaban  
y sus redondos brazos me aprisionaban,  
su boca me ofrecía dichas sin cuento  
y escuchando estasiado su dulce acento,  
no pensaba que alegres y halagadoras  
para el amor trascurren breves las horas.  
Ya se fué.... y en la estancia que parecía  
inundada por toda la luz del día,  
se ha ido haciendo la noche poquito a poco,  
y ya no veo nada.... ¡y a ella tampoco!  
Todo está triste y solo y hasta las flores,  
no exhalan ya, como antes suaves olores;  
el reloj que corría precipitado  
marca su *tic-tac* lento y acompasado,  
de la misma manera que si estuviera  
dormido y descansara de su carrera.  
Solo yo, estoy ansioso de amantes lazos  
en la vaga penumbra tiendo los brazos,  
más veo tristemente que en torno mío,  
de las pasadas dichas se halla el vacío.  
De su estancia en mi cuarto tan solo advierto  
un perfume, un perfume vago é incierto  
que ha dejado estendido como una estela,  
un perfume que me anima, que me consuela  
que me trae el recuerdo de mis amores  
sus dulces aromas embriagadores,  
¡ay! después de gozada tanta ventura,  
vuelta á apurar el cáliz de la amargura,  
ver surgir de nuevo las realidades  
con su escolla de dudas y de ansiedades,  
y á marchar con carrera virgínica  
sobre un horizonte color de rosa,  
en la té inquebrantable de aquél que espera  
hallar la dicha al cabo de su carrera.  
Y ella, la que en la lucha con valentía  
de anima, siendo siempre mi norte y guía,  
de la eterna causa de mis desvelos,  
que me proporciona dulces consuelos  
y marcharse con paso precipitado  
deja otra vez solo y abandonado.

# Noticias

Ha llegado á esta villa con objeto de inspeccionar las obras del Establecimiento

Penal el distinguido arquitecto Don Celedonio Aranguren.

De su estancia en esta localidad nos congratulamos por las muchas simpatías que se ha captado con su reconocida competencia en la resolución de cuanto relacione los intereses de la Dirección General con los de la municipalidad.

El distinguido Mayordomo de la Excm. Señora Marquesa del Robrero ha construido recientemente un hermoso horno en las factorías militares con el que se puede asegurar se ha de facilitar á la guarnición inmejorable pan.

El miércoles de esta semana marchó al pueblo donde residen sus padres nuestro particular amigo, el capitán D. Domingo Ramos Ordoñez, acompañado de su distinguida señora.

Ha llegado á nuestra villa, la incomparable *Troupe Bohemia* de la que forman parte los célebres excéntricos Grotoscos Músicales Hermanos Gimenez y el notable ventríloco Sr. Vergara, que actuarán hoy Domingo en el salon Teatro del Casino-Liceo.

El miércoles 5 del corriente se celebró los solemnes funerales para honrar la Memoria de nuestro ilustre paisano el General de División Excmo. Sr. D. Adolfo Salinas.

Asistieron todas las autoridades y Comisiones de todas las corporaciones, viéndose el templo inundado por numeroso vecindario que acudió á rendir aquel tributo de amistad.

Llamaba la atención el túmulo primorosamente adornado con coronas de flores naturales bajo la dirección de D. Jesús García que ha demostrado gusto exquisito.

La capilla á cargo del maestro Ezcurra muy bien.

En la semana pasada marchó á Bilbao á incorporarse á la Zona de aquella plaza el capitán que fué del Reg<sup>to</sup>. de *Andalucía* n.º 52 D. Margarito Cañada Cañada.

El día 1.º de Octubre se giró la visita de inspección de Cárcenes, por la Junta local de Prisiones como Delegado de la Excm. Audiencia de Santander, Presidió el acto el dignísimo Sr. Juez de Instrucción D. Antolin Mosquera.

El miércoles llegó á esta plaza, procedente de la de Pamplona, á incorporarse al Regimiento de *Andalucía* núm. 52 al que ha sido destinado, el capitán D. Manuel Sainz Campos, nuestra bienvenida al referido capitán.

El jueves 6 del actual salió para Burgos con el propósito de pasar unos días al lado de su familia; el 2.º teniente D. Domingo García.

El viernes despues del Rosario y con motivo de la Solemne Novena del Sagrado Corazon oímos la sentida practica del señor Capellan del cementerio D. Agapito Santos.

El numeroso gentío que acudió al acto salió complacido.

Ha regresado de los Baños de Alceda donde habia ido en uso de licencia acompañado de su distinguida hermana D.ª Dolores y su preciosísima sobrina Marina don Joaquin Elguero, Secretario del Ayuntamiento notablemente mejorado de la afección que padece.

Nuestra cordial enhorabuena.

El dignísimo Jefe de la Carcel del Partido D. José Villambrosia y Escamilla ha tenido la atención que le agradecemos de enviarnos cariñosa despedida con motivo de traslación á igual destino en la vecina villa de Laredo donde le deseamos toda clase de prosperidades.

Debido á las activas gestiones, que en unión de las de otros puntos, han practicado nuestras autoridades, pronto será un hecho la repatriación de los ñaños que se hallan detenidos en el cuartel de San Miguel.

Aún cuando la prensa lo anuncia con antelación y el rumor corría por la localidad hacia algun tiempo, podemos asegurar que según informó al Ayuntamiento la Comisión que fué á Santander el día 26 de Septiembre, con objeto de ofrecer sus respetos y gestionar lo conveniente á Santaña, cerca del Excmo. señor Comandante en Jefe de la 6.ª región, el Excmo. señor ministro de la Guerra, á instancia de las autoridades y de nuestro Senador el Excmo. señor D. Manuel de Eguilior ha intercedido cerca del señor ministro de Ultramar, á fin de llevarlo á la práctica y hasta según hemos podido colegir, se han pedidos datos al señor Juez, respecto al número de los existentes sin duda con objeto de decretar su repatriación. Vayan en buen hora.

En la noche del día 6 se armó un superior escándalo, en la calle del General Salinas, esquina á la de Ortiz Oláñez, entre dos ciudadanas conocidas por *la Gasparona* y *la Pelos*, tan de primera que resultaron ambas heridas; intervino el Juzgado; pero brilló como siempre por su ausencia, la guardia municipal. ¿Señor Alcalde, cuando vamos á conseguir poder decir que los guardias sirven para algo? porque ni ustedes ni los señores Tenientes, parecen decididos á corregir con mano firme al que falte.

Y conste que este no es el único de la semana, porque el ocurrido en la calle de la Verde, el Domingo, es más que desagradable en un pueblo que se presume de culto.

Al señor teniente de Alcalde del primer distrito:

Con el debido respeto sometemos á la consideración del señor Teniente de Alcalde de nuestro distrito la siguiente pregunta que se nos dirige por persona de reconocida respetabilidad.

¿Saben las Autoridades gubernativas, que existe en la Plaza de la Constitución, un local que con apariencia de establecimiento sirve para otros tratos, y está solo servido por mujeres y concurridísimo por soldados y marineros?

¿Y si lo saben que hacen?

## AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 8 de Octubre de 1898.

Preside el señor Alcalde D. Angel Blanco con asistencia de los Sres. Santamarina, Ontañón, Steva, Alonso, Serrano y Barredo.

El Secretario Sr. Elguero, dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se entra en el despacho ordinario y dada cuenta de la lista de jornales de la semana, fué aprobada, acordándose el pago.

Igualmente se dió cuenta, de otra cuenta de las fortificaciones en Reina Amalia y se acuerda el pago.

Manuel Campoamor, presenta una solicitud para que se le faciliten socorros á fin de poderse trasladar á Liérganes, para tomar las aguas.

El Sr. Steva, hizo una brillante oración en defensa de este pobre repatriado, y se acordó protegerle.

Se dió lectura á una carta del Excelentísimo señor D. Manuel Eguilior, relativa al modo de conseguir sean trasportados los ñaños, en la que comunica su conferencia con el Excmo. señor ministro de la Guerra, quien le ofreció gestionarlo cerca del ministro de Ultramar, de quien depende.

Una cuenta de D. Isidoro Ezcurra, por el coro de voces, en el funeral del Excelentísimo señor D. Adolfo Salinas; pasa á la Comisión de Hacienda.

Otra cuenta de dicho Sr. Ezcurra, por los gastos de la Virgen del Puerto; pasa á la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Fomento, informa sobre una solicitud de D.ª Jesusa Setien y otra de D. Antonio Ingelmo, en nombre de doña Antonia Gallo y D. Dámaso Fernández, para construir una alcantarilla que dé acceso á sus casas, de los números 3 y 5 de la calle de la Rivera.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe acerca del siguiente extremo. ¿Deben ó no satisfacer derechos los que construyen alcantarillas é ingertan con las del municipio?

La Comisión de Fomento informó sobre los derechos que pueda tener D. Antonio Crespo sobre un terreno próximo á una casa de su propiedad, sita en la Plaza de Armas del Dueso, señalada con el n.º. 22, que D. Antonio Crespo demuestra ser de su propiedad con información posesoria.

La Comisión ha aportado mayores datos y oído el Señor D. Juan Loza, vendedor de las propiedades que hoy viene poseyendo D. Antonio Crespo y obtenidos otros se ha convencido que dichos derechos pertenecen, ó á Guerra ó al Ayuntamiento, como lo ha demostrado el hecho de venir infructuándose las verbas.

Por ello no debe, por el Ayuntamiento pagarse cantidad alguna y en aliación de que puedan suscitarse mayores males se autorice á la Alcaldía, para que vea el medio de ultimar este asunto con el Sr. Crespo, á fin de que deje á la libre disposición del Ayuntamiento que debe entregarlo á Guerra, el terreno de referencia.

El Sr. Ontañón, dice que adosado el Establecimiento Penal, existe un urinario en tan perberas condiciones que es necesario suprimirlo, y por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión

## ADUANAS

Preparación para el ingreso en dicho cuerpo pericial en esta villa.

Informaran en esta administración.

## NUEVO TALLER

DE

- Marmolería + Escultura -

Y CANTERIA

Federico Gomez

Alameda 1.ª núm. 14 SANTANDER

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

## VAMOS POR PUNTOS

Por un punto se perdió la barra.  
(Dicho popular.)

¿Qué es un punto?

En matemáticas lo más insignificante, porque «aunque tiene posesión, no tiene dimensiones de longitud, latitud, ni profundidad»; es decir, que los puntos matemáticos son como esos ricachos que, aunque tienen posición, no son profundos, ni largos, ni latos; cuando más son lateros.

Pero si en matemáticas el punto es «nada» o «casi nada», en las demás «cosas de la vida» es todo ó casi todo.

\*\*\*  
¡Vamos por puntos!... como decía un celoso agente de la policía judicial que iba con el juez y el escribano á sorprender una casa de juego.

Prescindiendo de esos puntos... reales ó figurados, que en el Código tienen señalada una pena, por lo que las autoridades alguna que otra vez suelen tomarse la pena de perseguirlos, y dejando aparte otros puntos... más ó menos filipinos, que no tienen señalada pena alguna, aunque valía la pena de que se les señalara, el punto y los puntos, por punto general, tiene grandísima importancia y ejercen notabilísima influencia en la vida de los hombres y en la historia de los pueblos.

\*\*\*

¿Qué graves controversias, qué funestos

cismas, qué horrendas luchas han motivado la interpretación varia y la discusión apasionada de algunos puntos teológicos! ¡Qué terribles disensiones, qué espantosas discorpias, qué sangrientos combates han ocasionado fútiles cuestiones sólo por haber hecho de ellas punto de honra! ¡Qué de que-rellas domésticas, de litigios judiciales, de trastornos políticos y de confusiones, torpezas y males de todo género han resultado por no mirar cuestiones sencillísimas desde el verdadero punto de vista! ¡Qué de algaradas estudiantiles, de alborotos escolares, convertidos á veces en serias cuestiones de orden público, han surgido por no conceder rectores ó maestros el punto reclamado con excesiva anticipación ó exigido en actitud revolucionaria, llevando como programa los conocidos versos, que en ciertas épocas fueron el himno, la Marsellesa de los estudiantes:

«Puntos pedimos,  
puntos queremos.  
Si no nos lo dan,  
nos lo tomaremos!»

\*\*\*

Para conmovier y poner sobre aviso á todo un ejército, basta que un corneta lance un punto de atención; para mover y levantar el mundo bastaba á Arquímedes que le dieran un punto de apoyo.

¿Queréis saber si un hombre es digno de consideración y respeto? Pues lo primero que teneis que averiguar es los puntos que calza.

De poco ó de nada sirven la fortuna, el bien más codiciado, la noticia más esperada, el favor más apetecido, si no llegan á punto.

El manjar más sabroso, el dulce más agradable, el mismo pan, puede resultar

ingratos al paladar, y á veces nauseabundos é indigestos, si el cocinero, el repostero ó el tahonero, por distracción ó impericia no han sabido hacerles tomar «ese estado perfecto» que se llama el punto.

El asunto más claro, el problema más sencillo conviértense en cuestiones árduas, complicadas é insolubles, si no se colocan las cosas en su punto, si no se refieren punto por punto los antecedentes, si no se ponen los puntos sobre las ies.

Nada más fácil que errar un hombre de talento al pretender dar su opinión cuando se trata de puntos que no conoce, ó cuando no sabe á punto fijo de qué se trata.

En cualquiera de estos casos, lo que todos debemos hacer es poner punto en boca, para evitar el que puedan corregirnos con la conocida frasecilla: «Lo dijo Blas, punto redondo.»

\*\*\*

Para no aburrir al bondadoso lector enumerando todos los casos en que se demuestra la importancia y la influencia de los puntos, sólo recordaré las que tienen los géneros de punto y los coches de punto; y llegando al punto á que deseaba traer la cuestión, la inagotable y extraordinaria que tiene los puntos... ortográficos.

Aquel ciudadano que al terminar cada carta ponía bajo la firma á guisa de postdata, varias líneas de puntos y de comas, para que el lector las colocara á su antojo en los lugares respectivos, cometía uno de los mayores desatinos que puede cometer el hombre. No sólo se exponía á que le hicieran decir lo contrario de lo que quería haber dicho, sino que, por ende, corría el riesgo de que la equivocada ó maliciosa

puntuación, alterando el recto sentido de sus frases, le perjudicase y comprometiese si aquél ó aquellas resultaban heréticos, perniciosos ó por cualquier otro modo censurables.

\*\*\*

El orador y escritor elegantísimo don Emilio Castelar no hace mucho tiempo, en una de sus Revistas europeas, censurando la ligereza con que se imprime y publica lo que se escucha, cuando el más ligero error de puntuación puede ocasionar confusiones lamentables, cuando no dañosas contradicciones entre lo hablado y lo escrito, refería, con singular gracejo, lo ocurrido con el versículo del Evangelio de San Mateo, en que por variar de sitio dos puntos, se hacía decir al ángel que es estaba al lado del sepulcro del Redentor todo lo contrario de lo que en el Evangelio pone en boca de aquél al preguntarle las Marias por Jesucristo.

Resurrexit: non est hic. Resucitó: no está aquí, dijo el ángel, pero el cajista llevó los puntos á otro punto, y resultó este desatino: Resurrexit non: est hic. No resucitó: aquí está.

\*\*\*

Si este y otros muchos ejemplos se podría recordar no demostrarán cumplidamente la grandísima importancia del punto y de los puntos, bastaría hacer que el lector que haya tenido paciencia para leer este artículo se fije en la satisfacción extraordinaria que indudablemente ha de sentir al ver que el autor pone el punto final.

F. PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Imprenta de EL AVISADOR.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Disponible

### AGENCIA



### FUNERARIA

GONZALEZ HAEDO, 7

FRENTE A LA DARSENA

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.	PÁRVULOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25'00	1.ª con 2 acompañantes, 1 tronco		15'00
1.ª	4	20'00	2.ª	2	12'00
2.ª preferente	4	22'50	3.ª sin personal	1	7'00
2.ª	4	15'00	4.ª	1	6'00
3.ª	2	10'00			
4.ª	sin personal	7'00			

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

## FONDA

# LAMARÍA

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de santos y santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en entlaces, festones, cenefas, etc.

## La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica» (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6 y Alarnas, 3, y en Santoña, Viuda de D. Facundo Manrique.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

RAFAEL

GONZALEZ

Frente al Fielato.

SANTOÑA

## ATOMIAS

DE

# LIMÓN

de venta en casa de D. Francisco Rocillo.

Plaza de la Constitución.—Santoña